

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y TALLERES

Puerta la Sierra, 2, planta baja

FRANQUEO CONCERTADO

OCCASION APROVECHARSE

Listado de artículos y precios: Batatas, Panes de pantolones, Colchas blancas grandes, etc.

y un millar de artículos a mitad de precio

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

PRECIO FIJO

Ventas de 8 a 12 y de 2 a 8

SANTORAL

El 14.—Viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús, San Basilio el Magno, Santos Marcial, Anastasio, Rufino y Eliseo.

El 15.—Sábado.—San Vito, San Modesto, Santa Crescencia y Santos Benild y Libia.

José Palacio MÉDICO-CIRUJANO

Consultas de 10 y media a 1, San Francisco, 17, 3.º piso.

J. F. COTERO OCULISTA

Consultas de 10 y media a 1, San Francisco, 17, 3.º piso.

Pedro Ruiz (MÉDICO DE SAN ROMÁN)

CONSULTA DIARIA DE ONCE A UNA

Carlos M. Conachy DENTISTA

Reanudará su consulta el 15 del actual.

Doctor R. Fernández de Caleyá OCULISTA

Reanudará su consulta el 15 del actual.

PIANOLAS Y PIANOS - PIANOLAS ÆOLIAN

LOS MEJORES DEL MUNDO

MANUEL VELLIDO

Y "CINE"

Como observa muy oportunamente nuestro estimado colega La Epoca tenemos proyectado de ley de mancomunidades...

Recorran sin duda los lectores que los gaceros de la oposición liberal llamaban el cine cuando estaba en el Gobierno el partido conservador...

Aquellos que parecían muy cónico a algunos liberales y por eso sin duda pusieron en circulación al remoque.

Pero como en este mundo nadie puede decir de esta agua no beberé, nos encontramos ahora con que los mismos liberales han vuelto a abrir el cine de las mancomunidades con el señor Canalejas como explicador de películas.

tierra, con las mancomunidades. Y además han abierto el cine.

Si realmente se han convencido al cabo el señor Canalejas y sus amigos de que estaban equivocados cuando combatían tan sañudamente en el proyecto del señor Maura la parte que se refería a las mancomunidades, que ahora patrocinan y consideran como un gran progreso...

¿Cómo cambian los tiempos, que dice el personaje del sainete.

¿Quién había de decir que veríamos al señor Canalejas como el vemos?

Presentando un proyecto de mancomunidades... y con cine.

Ayer tarde y con motivo de celebrar su fiesta onomástica, se reunieron en casa de la señora viuda de la Revilla, las siguientes distinguidas personas:

Señoras de Corral; de Sanjurjo; de Puig; de Colomer; doña Ana Urrutia; viuda de Escalante; de Fernández Pellón; de Toca y de Sánchez Blanco.

Señoritas de la Revilla (Asunción); de Diestro (Elisa); de Colomer; de Montalván; de Sáinz de Miera; de Gandarillas; de Torre; de Corral y de Escalante.

El sexo fuerte tuvo también una brillante representación. La dueña de la casa obsequió a sus invitados con la exquisita distinción que la caracteriza.

La huelga de "Nueva Montaña"

Ayer continuó el servicio de los tranvías eléctricos en la misma forma que el día anterior, circulando de ocho de la mañana a ocho de la noche.

En la central eléctrica continuaron trabajando los señores ingenieros y algunos alumnos de la Escuela Superior de Industrias.

La Sociedad "Nueva Montaña" dirigió ayer al gobernador civil la siguiente comunicación:

«Por lo mismo que el señor gobernador juzgó definitivamente el conflicto de la Isla del Ojo y la Sociedad Nueva Montaña acató su decisión, apresurándose a cumplimentar lo convenido, esta Sociedad agradece más los nobles propósitos de los señores alcalde y concejales que se sirven intervenir en el final de la cuestión y estima muy de veras que su mediación puede y debe ser muy eficaz para conseguir que cesen en su actitud quienes han impedido y todavía estorban el completo bien éxito del llamamiento hecho a los obreros de aquella fábrica en virtud de dicha decisión.

Porque es de advertir, para mayor demostración de la importancia de esas gestiones municipales cerca de los que se empeñan aún en que no todos los obreros pacíficos y laboriosos vuelvan al trabajo, que Nueva Montaña no puede dilatar ya más que se reanuden sus trabajos y servicios con toda su extensión y normalidad, no ya porque la apremia a ello los legítimos intereses de sus accionistas, sino porque debe defender los de la Red Santanderina de Tranvías, La Eletra Pastega, la Sociedad Anglo Española de Cementos Portland y demás industrias relacionadas con ella, así como el sostiego y la comodidad de este vecindario, y tiene, por consiguiente, que quedar relevada ya en seguida del compromiso que contrajo con el señor gobernador, confirmado en el indicado llamamiento, y proceder urgentemente a dar a obreros nuevos las plazas y destinos que no se ocupen para mañana por los que todavía no han accedido a la citación.

Santander 13 de junio de 1912.»

El señor Larrondo envió una copia de esta comunicación a la comisión nombrada por el Ayuntamiento para intervenir en el arreglo del conflicto y los señores que la componen entregaron al señor Larrondo, la contestación siguiente:

«La comisión suscripta nombrada por el Excelentísimo Ayuntamiento para mediar en el conflicto existente entre Nueva Montaña y sus obreros, habiendo leído la copia de la comunicación que aquella Sociedad ha pasado a V. E. en la mañana de hoy, apreció por unanimidad que no puede intervenir en el aludido conflicto y dará cuenta a la Corporación que representa y ahora lo hace a V. E. reiterándole las gracias por la buena acogida que supo dispensarle en el día de ayer. Dios guarde

a V. E. muchos años.—Juan J. Ruano.—E. Rado.—E. García.

Floy termina el plazo dado por Nueva Montaña a los huelguistas para reanudar el trabajo. A los que hoy no se presenten los considerará como despedidos.

Caso de la huelga no se solución continuará el servicio de tranvías lo mismo que ayer, desde las ocho de la mañana hasta igual hora de la noche.

DEL CONCURSO DE GANEROS

La Copa de S. M. el Rey

Esbelta, elegante, brillante, artística, con las reales cifras en esmalte y decorativa grabada, ha lucido hasta hace pocos días en el escaparate de La Ciudad de Santander; la Copa de S. M. el Rey ha concedido como premio de honor para el mejor toro que se presente en el Concurso de sementales que se celebrará en nuestra ciudad durante los días 25 y 26 del próximo mes de julio.

Dos años seguidos S. M. se ha dignado demostrar el gran aprecio que a la Montaña tiene y su interés por el progreso de la ganadería santanderina, regalando los valiosos premios que con tanto afán se disputan los ganaderos montañeses.

En el concurso de este año no entra para nada el número de ejemplares. El Real premio le ha de ganar un sólo ejemplar, el mejor, el que reúna las más sobresalientes aptitudes de raza, el que ha de ser el continuador ó generador de gran número de ejemplares que, a su vez, irán mejorando, perfeccionando la ganadería provincial, arraigando positivamente la principal, la más grande riqueza de la tierra.

El Consejo provincial de Fomento ha querido, sin duda, al organizar este concurso, sostener viva la afición a los certámenes ganaderos, mientras reúne elementos para celebrar otra gran Exposición como la de 1911, para lo cual se necesita recursos con que hoy no cuenta; pero indudablemente se ha equivocado si sólo ha pretendido celebrar un modesto certamen, porque va a resultar un concurso magno, por la transcendencia que encierra.

Un par de centenares de ejemplares, quizás no lleguen a esta cifra, concurrirán al viejo pabellón de la Exposición y el número será efectivamente modesto. Pero, no será realmente extraordinario el concurso por lo que representará?

Ciento, doscientos sementales de las especies, vacuna, caballar y asnal (no representan la base, el fundamento de una riqueza provincial enorme).

Para nosotros, este concurso, indica el verdadero camino de la regeneración pecuaria de la provincia y con mayor motivo al considerar la calidad de los ejemplares que van a acudir al certamen, porque sabemos que, en sementales suizos y holandeses; en caballos de parradas y en garrañones, se presentarán ganados inmejorables.

Los premios que según noticias señala el programa serán numerosos é importantes y esto es un aliciente más para que acudan muchos expositores que verán premiados sus desvelos con honores y dinero.

Como el concurso se celebrará precisamente en los días en que S. M. estará entre nosotros y se disputa su Copa, seguramente le honrará con su visita y esto es un motivo más para que los ganaderos montañeses acudan todos con sus sementales a dar realce al concurso y demostrar al Soberano que hay motivo suficiente para que los Poderes públicos atiendan y protejan los intereses pecuarios del país que tan rápidamente caminan por la senda del progreso, por lo menos en la Montaña, donde sin auxilio oficial alguno, sin granjas, ni escuelas, ni la tutela del Estado se ha llegado a tal grado de perfección en la ganadería, perfección que se detendrá, si en vez de proteger la vida del campesino se le abruma con nuevas trabas y gabelas.

Los ganaderos deben preparar sus ejemplares con el mayor esmero para que el lucimiento del Concurso sea grande, digno de Santander, de la capital de la ganadería Montaña, que debe demostrar a los forasteros el estado floreciente de su riqueza pecuaria y de los elementos de que dispone para afianzarla y engrandecerla.

P. L. y T.

JOSÉ MARÍA DE AGUIRRE Y ESCALANTE

Hoy hace un año que desapareció del mundo de los vivos aquel joven poeta, robado por la muerte a la gloria, cuyo nombre era José María de Aguirre y Escalante.

Aguirre murió en plena juventud, en plena alborada de ilusiones y triunfos.

Nunca fue una vida más malograda, ni nunca una flor pomposa se agostó más pronto. Por eso su muerte nos dejó a los que éramos sus amigos, y conocíamos su valer, un dolor frío y lacerante, una amargura indefinible. Vimos que la Pálida Segadora esgrimía su hoz y llevaba prendido de su filo toda una enorme labor por hacer. Y vimos derrumbarse un edificio que apenas empezaba a alzarse.

Porque lo seguro, lo indudable es que José María Aguirre tenía un corazón inmenso de poeta, y que su cultura, su juventud y su entusiasmo le llamaban a empresas altas y eminentes. Escribió unas cuantas docenas de poesías, y no hay entre ellas una que no sea digna de las demás: todas fueron un prodigio de lirismo y de inspiración.

Porque, contra lo que suele ser costumbre, Aguirre Escalante empezó triunfando. Sus primeros versos pueden ser los últimos de un poeta. Empezó por donde acaban otros. Y si su vida no se troncha tan pronto, ¡quién sabe dónde hubiera llegado el joven alto, pálido, sentimental y ensoñador que impregnaba sus

rimas de la melancolía de estos celajes, y que copiaba en sus sonetos el alarido ingente de este mar montañés!

Tenía Aguirre el gusto selecto y el espíritu aristocrático de su ilustre tío don Amós de Escalante. En las marinas sigue sus huellas tan de cerca que ambos llegan a compenetrarse. Recordamos unos sonetos a la isla de Mouro que don Amós hubiera firmado con orgullo.

Y en composiciones de otro corte resplandeció también su depurado gusto, su íngenua distinción. ¡Ah, las estrofas a una Mayorazga, rotundas, solemnes, y al mismo tiempo sutilmente imprecisas e llenas de la vaguedad de la niebla y del encanto de los brumosos horizontes!

La poesía montañesa nacía con él, vistiendo sus ropajes propios con un aspecto moderno y viejo a un tiempo mismo. Toda la magnífica cosecha de don Amós, de Evaristo Silió, de Enrique Menéndez, hubiese encontrado en él, el hortaleno más sagaz. Pero la muerte vino a llevarle en los comienzos de su labor: cuando había escrito unas docenas de poesías, varios cuentos, uno de los cuales quedará como modelo, y unos soberanos artículos de viajes que sus rubíes y amatistas engarzados en las colecciones de LA ATALAYA.

Un año hace que ha muerto. Y aún nos resistimos a la realidad desconsoladora. Sentados ante la mesa de trabajo, emborronando estas cuartillas, esperamos oír aún su voz animosa y jovial, y verle entrar como entraba en esta casa, con su chambrero de anchas alas, envuelto en su impermeable inglés que sobre sus hombros parecía chubasquero marino....

Y, sin embargo, no volverá. Su cuerpo duerme bajo la tierra que él cantó, bajo el amparo de la cruz, su supremo consuelo, y a las orillas del mar que fue su musa gigantesca... Pero su espíritu sobrevive en sus versos, y leyéndolos hoy parece que volvemos a estrechar su mano, y que acabamos de darle los buenos días...

JOSÉ DEL RÍO SÁINZ.

Panorama

Según dice con fruición prensa de ruin condición con estos chismes goza, piensa dar un mítin don Melquíades en Zaragoza.

Los que organizan allá el mítin en que él hará oratorias maravillas, estarán buscando ya el local... y las camillas!

El señor Gasset, explicando por qué destinó 47.000 pesetas para la recomposición de un camino vecinal, ha dicho que la cantidad era 4.700 pesetas, pero que resultaron 47.000 por el movimiento de una coma.

«¿Ande el movimiento! Pero... es lo que dice un colega madrileño: «O Pitágoras fue un bromista, ó no hay manera de sacar por el movimiento de una coma a 47.000 pesetas de 4.700 pesetas. Si la movemos a la derecha resultarán 47,00, cuarenta y siete pesetas cero céntimos. Si hacia la izquierda, 0,4700, cuarenta y siete céntimos.»

Queda bien el señor Gasset, mirándose, cejijunto, objeto de chunga y bromas, quiere arreglar el asunto valiéndose de una coma. ¡Vaya un punto!

Los diputados opositores de Hungría están apelando a todos los procedimientos posibles para obstruir la obra legislativa del Gobierno.

El otro día se presentaron en el Parlamento provistos de tambores y cuando el presidente abrió la sesión empezaron todos a tocar el tambor, armando un estrépito espantoso.

El presidente suspendió la sesión y se encerró en su despacho, pero los diputados, siempre con sus tambores, se situaron a la puerta del cuarto y estuvieron tocando el tambor durante quince minutos.

Posteriormente han armado en otra sesión tal escándalo con sus tambores, que se hacía imposible oír a los diputados que hacían uso de la palabra, por lo cual el presidente llamó a la policía para que los detuviera y se armó un escándalo morrocotudo, luchando los agentes sable en mano y los diputados a tamborlazo limpio.

De modo que la oposición que hacen los diputados húngaros es verdaderamente ruidosa. Más que la que hacen los republicanos de aquí.

Los diputados de Hungría tocan fieros el tambor; los nuestros, únicamente suelen tocar el violón!

Un periódico republicano dice que los que han silbado en Barcelona a Melquíades Alvarez estaban pagados por el Gobierno.

«¿Sí? Pues en cuanto se sepa por ahí que el silbar a don Melquíades vale dinero, calcule usted.

Hasta el huracán le va a dedicar sus acreditados silbidos.

Y acabará por encargarse de las reseñas de sus mítins el revistero de toros Don Silverio. AMADIS.

DE TORRELAVEGA

El asunto de la demolición de la villa de la estación del Norte parece que se halla ya en vías de solución. Ayer recibió el alcalde, señor barón de Peramola, el siguiente telegrama: «Ingeniero Jefe 1.ª división a alcalde.—Hoy

sale correo ingeniero para resolver asunto valla estación. Citado al efecto director ferrocarril Cantábrico.»

El Ayuntamiento de Castro Urdiales ha invitado al batallón infantil a las fiestas que a fines del corriente se celebrarán en aquella ciudad. El ofrecimiento ha sido aceptado.

EN SAN FRANCISCO

Los sermones del P. Benisa

Ayer terminaron los sermones que durante el novenario de San José ha venido predicando en la parroquia de San Francisco el elocuente orador sagrado R. F. Melchor Benisa.

No exageramos si decimos que estos sermones han sido una actualidad palpitante en Santander durante los pasados días, y lo serán durante mucho tiempo. La concurrencia de fieles ha sido extraordinaria, y el púlpito de San Francisco, honrado tantas veces por celebridades oratorias, se ha engrandecido al sostener la figura interesantísima de ese fraile sabio y austero, de cuyos labios fluye la palabra sagrada como por un florido cauce.

Ayer, que fué el último día, era materialmente imposible penetrar en la iglesia; estaba de bote en bote, y en todos los rostros se reflejaba la expectación y el interés. Se esperaba con ansiedad oír el último sermón del novenario, que había de ser el broche de oro que cerrase toda la magna labor de los nueve días.

Asistió su ilustrísima el señor Obispo que tomó asiento en el Presbiterio acompañado de su secretario de cámara don Jacinto Iglesias. Y terminados los piadosos ejercicios de la novena surgió en el púlpito el busto penitente del gran orador.

Durante algunos momentos paseó en silencio su mirada sobre el mar de cabezas agrupadas a sus pies. Parecía que buscaba una idea fugitiva por la paz del templo, ó que meditaba algo que la muchedumbre le sugería. Y al fin rompió a hablar, sereno, dueño de sí mismo, con acción y dicción adecuadas con una claridad luminosa que hacía ditanos los argumentos más abstractos.

Fué un hermoso sermón, el séptimo resumen de ayer. ¿En qué escuela puede clasificarse? Es difícil, porque la oratoria de este siervo de Dios participa de todos los estilos, y se asoma a todos los horizontes del entendimiento y de la inteligencia.

No se puede decir de él, que es un lírico como el P. Calpena. No es tampoco un místico, de la esti pericia de los predicadores castilianos como los padres Sigüenza y Alonso Cabrera. No es un sociólogo como el P. Vicente. Tiene el P. Melchor de Benisa algo de todos estos astros del púlpito antiguo y moderno, y tiene además un dominio absoluto de todos los problemas contemporáneos que le permite resolver todos las grandes incógnitas del siglo. Cuando él habla le alumbran por igual la antorcha de la Fe y el arco voltaico de la ciencia... Por eso su auditorio es siempre heterogéneo. Hasta incrédulos se han visto estos días en San Francisco, a escuchar su palabra sabia y erudita.

Es el P. Benisa un predicador de estos tiempos. Vio que la incredulidad desdénaba la formidable trinchería de la Teología, y que retaba presuntamente desde las cumbres de la ciencia. Y a esas cumbres ha acudido a reñir la descomunal Batalla. La Biología, la Física, la Química, el Algebra, todo lo ha analizado y lo ha combatido. El púlpito se ha convertido en mesa de discusión, y en pizarra de matemática. Y al fin de sus sermones, ha podido levantar el brazo y mostrar a los fieles, y a los infieles, a todo su público, la cabeza cerada del Error. Ha ido a buscarlo a sus guardias... Y es que para estos elegidos de Dios no hay reducto que sea inexpugnable...

El recuerdo de estos sermones quedará en Santander perdurablemente. Han sido la actualidad en Santander como lo fueron en Madrid sus famosas conferencias de San Ginés. Hasta el mismo País, el periódico clerótopo, habiaba el otro día con elogio, de un fraile estudioso y sabio cuya modestia era tan grande como su mérito: este fraile es el P. Melchor de Benisa.

Circulación de automóviles

Con motivo de haberse abierto en el Senado una información en estos días para legislar sobre la circulación de automóviles, copiamos la proposición que ha dado motivo a dicha información, las observaciones que a ella ha hecho el Club Automovilista Montañés. La proposición dice así, al Senado:

«Habiendo demostrado la experiencia diaria que las diferentes ordenanzas municipales y los bandos de buen gobierno resultan ineficaces para prevenir, evitar y castigar los incómodos atropellos y desgracias que, a impulsos del vértigo de la rapidez cometen y ocasionan los conductores de automóviles dentro y fuera de las poblaciones, el senador que suscribe tiene el honor de suplicar al Senado que se digne aprobar la siguiente

Proposición de ley

Artículo 1.º Los automóviles de toda clase no podrán circular dentro de las poblaciones con mayor velocidad que los demás vehículos y carruajes, y por las carreteras públicas con velocidad superior a 25 kilómetros por hora.

Artículo 2.º De las instrucciones del anterior artículo responderán criminal y civilmente, primero, los conductores y autores materiales del atropello ó desgracia y subsidiariamente los dueños de los carruajes y los viajeros que en el automóvil los representen.

Artículo 3.º Toda autoridad gubernativa ó judicial, en cuyo territorio se cometa un atropello, como primera providencia ocupará el vehículo instrumento material de la falta ó delito, embargándolo preventivamente, y no devolviéndolo a su dueño hasta después de hechas efectivas las responsabilidades civiles que procedan.

Artículo 4.º El conductor, dueño ó director de un automóvil, según los casos, que producido el atropello no detuviese el carruaje lo antes que le sea posible y no prestase auxilio a sus víctimas, podrá ser gubernativamente multado con 500 pesetas como virtualmente incluido en el artículo 22 de la ley procedan.

Artículo 5.º A las responsabilidades de los atropellos automovilistas quedan también sujeta las autoridades locales y sus dependientes que, con la mayor diligencia, no cumplan ni hagan cumplir las prescripciones de la presente ley.

Palacio del Senado 27 de febrero de 1912.—Manuel Polo y Peyrolón.

Observaciones a la anterior proposición del Real Club Automovilista Montañés.

Al sentido general de la proposición: Que acredite una desorientación absoluta

de lo que es el derecho y responsabilidad penales.

Que se da al factor, allí llamado vértigo de la rapidez, una excesiva importancia y en cambio se omite cuanto es preciso para prevenir y en su caso reprimir las demasías á veces imprudentes y á veces intencionadas del arretro, cocheo, vandante, vecino, etc., que ocasionan generalmente los percances de que también son víctimas los que ocupan los automóviles.

Artículo 1.º Que mejor y más eficaz es el reglamento de 17 de septiembre de 1900 y la circular del 18 de noviembre de 1901.

Artículo 2.º Que la mera circunstancia de la velocidad excesiva, mientras no determine daños en personas ó bienes por imprudencia temeraria ó simple, no debe engendrar responsabilidad criminal y si solamente gubernativa.

Que la responsabilidad criminal no puede ser en ningún caso subsidiaria: la contrae el autor, el cómplice ó el encubridor; pero es personalísima y no cabe sustituir en quien no la ha adquirido por acción ó omisión maliciosa ó imprudente.

Que de la responsabilidad civil debe ser, y ya es sin necesidad de nuevas leyes, subsidiariamente responsable—detrás del conductor—el propietario del coche: pero no puede pasar de ahí y los viajeros nunca pueden representar al dueño, á éstos efectos.

Artículo 3.º Que no deben alambicarse los conceptos hasta el punto de considerar al autor «pieza de convicción», como sería preciso para su retención ó decomiso.

Que tampoco puede ser embargado mientras no se dicte otro auto de procesamiento contra el conductor, y el dueño se niegue después a prestar fianza para cubrir la responsabilidad civil en que pueda haber incurrido.

Artículo 4.º Que si el literario ni virtualmente puede reputarse incluido en el artículo 22 de la ley provincial el hecho de no detenerse á prestar un pronto auxilio á sus víctimas, y hasta leer aquel precepto para convencerse de ello.

Que, esto aparte, la R. A. C. M. encuentra bien que se corrija con una multa la falta de auxilio cuando pudiera prestarse sin detrimento propio, como para casos análogos—y con la sanción—dispone ya el número 11 del artículo 633 del Código Penal.

Artículo 5.º Que la imprecisión de los términos en que aparece redactado éste artículo puede originar confusiones que no hay para que establecer existiendo en las leyes vigentes suficientes garantías escritas contra los funcionarios que las incumplan.

Santander 15 de mayo de 1912.—El presidente, Alberto Corral.

La corrida de pasado mañana

Es grande la expectación despertada por la corrida de pasado mañana. Puede asegurarse que en Santander, donde la afición ha aumentado visiblemente, esta corrida es hoy uno de los asuntos que más interés despiertan.

Es de esperar que la entrada sea grande. La demanda de localidades es cada vez mayor. Hoy y mañana podrán verse los toros en los corrales de la plaza, de cuatro á seis y media, previa la presentación del billete.

Hoy llegarán á ésta los diestros Machaco y Gallo, que traen grandes deseos de confirmar en Santander el envidiable cartel que han adquirido á fuerza de valor y arte con los toros.

El "Reina Cristina"

Procedente de la Habana y escalas, entró ayer en nuestro puerto el trasatlántico Reina María Cristina, conduciendo los siguientes pasajeros:

Don Nicolás Mazo y señora, Ascensión Almeida, José Salvidea, Felipe Velasco, Josefa Velasco, Alys Germani, Angel Diaz, Ignacio Saralegui, Gabino Irazusta, Antonio Conde, Elias Ventura, José Silva y señora, Juan Sorbrino, Víctor Somohano, Angel Villar, Carolina Pérez y familia, Santiago Fernández, Faustino González, Elisa Arroyo, Dolores González, Manuel Martínez, señora y familia, Teodoro B. Pita, María Pelfort, Daniel Ibarra, Casimiro Zubia, Domingo Asaín, Javier Ibarri, Alberto Fernández, Margarita Benral, José D. Morales, Armando Giralt, María D. Gregorich, Alejandro Valenzuela, Caridad Batlle, Antonio Minguell, José Rodríguez, Pedro Cavanilles, Donato Madrazo, Elvira Setién, Anastasio Sáenz, Luis Zapata, Miguel Ruiz, Juan B. Arriandiz, María Pérez, Alberto Gómez, José M. Gómez, Bárbara Gil, Rosa Gil, Pedro Sangeas, Soledad Arredondo, Antonio Velázquez, Víctor Aboitiz, Venustiano Garamendi, Teresa Ranedo, Alfredo Rasilla, Félix Ibarra, Andrés Fernández, María Victoria, María Monasterio, Gabriel Llera, Saturnino Aldama, Francisco Franco, Sagrado Cueva, Paulino Gutiérrez, Gabriel Llera, Manuel Blanco, Vicente Goicoechea, Francisco Ibarra, Maximino Navia, Ramona Puente, Clara García, Josefa Sobrino, Justo Cano, Tomás Ortiz, Edita Martínez, Carmen Martínez, Edita Novoa, José Novoa, Sebastián Cahellas, Magdalena Terradas, Antonia Cahellas y familia, Enrique Denis, Víctor Martínez, Francisco Bazarre, José Izarzugaza, Manuel Cuelcos, Eugenio Laca, Mariano Echandi, Jose Vega, Francisco Eraso, Pilar Arroyo, Marcelina Diaz, Cándido Menchaca, María Galán, Eduardo Bilbao, Francisco Bilbao, Lucas Pérez, Manuel Monte, Celestino Pelaez, Francisco González, Vicente Carrasco, Justa Blanco, Emilio Acosta, Francisco García, Pascuala Martínez, Marcial García y familia, Evaristo Valdés, Agapita Feter, José Valdés, Josefa Valdés, Fidel Noriega, Enrique Seco, Faustino Martínez, Pablo Regadera, Rosa Aparicio, Luis San Román, Teodoro Malero, Mercedes Cneto, María Pérez y familia, Juan Gil, Rosa Pujol, Manuel Diaz, Cristóbal Llera, José Rodríguez, Francisco Cobo, Mauricio del Valle, José Santamaría, Casimira Santamaría, Eugenio Trujillo Rodero, Zera Fernández de Trujillo, Emilio Leopoldo Moreno, Bertilio Bono, Matías Aguirre y familia, Catalino Tejedor, Moisés Medina, Abraham Martín, Miguel Balbás, Domingo González, Pablo Viguera, Isidoro Sierra, Carlos Castillo, Manuel Gustavo, José Ezquerria, Dominica Maza, Agustín del Busto, Manuel Fernández, Leonor García, Genaro Barragán y familia, Soledad Zarzosa, Antonio Calvo, Pedro Manboyán, Miguel Morán, Jaime Colomer, Gabriel Roselló, Juan Torradas, Antonio Mendieta, Pedro Fernández y familia, Edmundo Aduna, Miguel Salazar, Josef Quintilla, Amparo Salazar, Manuel Salazar, Francisco Palacios, Cristóbal Casaus, Victorio Solares, José M. Villaverd.

Está llamando la atención del público la inmensa y preciosa colección de cortes de traje que para la presente estación ha adquirido

LA VILLA DE MADRID

La numerosa y distinguida clientela que esta casa ha conseguido, es debido al esmero del corte y a la buena confección que se dá a toda clase de prendas que se la confían.

LUTOS EN 8 HORAS Puerta la Sierra (esquina a Juan de Herrera)

NOTA.—Se envía el muestrario a quien lo solicite.

HOJAS FOTOGRAFIA

Rueda de Alfonso XIII (planta baja del Salón Pradera), Santander

Ya terminadas las reformas, contando con un inteligente personal y los más modernos y mejores aparatos, acaba de abrirse nuevamente al público esta gran galería fotográfica.

PRECIOS SUMAMENTE ECONÓMICOS

NO OLVIDARSE :HOJAS: AVENIDA DE ALFONSO XIII

Se garantiza el trabajo

NOTICIAS

Francisco Setién

ESPECIALISTA en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, 1.º

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Aviso Para facilitar la asistencia a la gran corrida de toros que ha de celebrarse el domingo la Compañía del ferrocarril Cantábrico ha dispuesto la circulación en dicho día de los siguientes trenes especiales:

De Santander a Llanes, a las 19-35 y 7-35. A Cabezón, a las 20-15 y 8-15. Quedan suprimidos en todo su recorrido los trenes de viajeros números 5 y 27 de la misma fecha, que tienen su salida de Santander a las 17-30 y 19-15, respectivamente.

También la Compañía del ferrocarril del Astillero a Ontaneda anuncia que, con el mismo motivo, pondrá un tren especial que saldrá de Santander a las 20-24 para llegar a Ontaneda a las 22-20, quedando suprimido el tren número 7 que sale de Santander a las 18-20.

Preciosas colecciones de trajes para caballeros, en cortes y confeccionados ha recibido "LA VILLA DE BILBAO" 2, Puerta la Sierra, 2.

J. Gómez Vega

MÉDICO especialista en las enfermedades del corazón y pulmones. Consulta de doce a una.—Colostia, 1

Automóviles "OPEL"

ARMANDO CORCHO (representante)

El album-recuerdo de la velada que a beneficio de los soldados de Melilla se celebró en nuestro teatro el 20 de abril último, se ha puesto a la venta en los sitios siguientes:

Líberia del señor Albira, acera de Amós de Escalante; en la biblioteca de la estación de Bilbao; en la librería del señor Entrecanales, calle de la Blanca; en los puestos de periódicos de la Plaza Vieja y en la administración de este periódico. Precio una peseta.

Ha terminado su carrera de Medicina y Cirujía, con matrícula de honor y con la nota de sobresaliente, después de unos brillantes ejercicios en la Universidad de Valladolid, el distinguido joven montañés don José de Lemus Calderón de la Barca. Reciba nuestra enhorabuena.

Si queréis evitar el tífus y las fiebres gástricas bebed a pasto

Agua de Solares

La temperatura a que se emerge en sus manantiales (50.º) la absoluta carencia de gérmenes patógenos comprobada por un cienzenso análisis del laboratorio de higiene público de Francia y el escrupuloso esmero de su embotellado, aseguran la indemnidad.

Pídate Sal Vichy-Estat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Estat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

"La Villa de Bilbao" vende los géneros blancos de hilo y algodón por piezas en todos anchos a precios que nadie puede igualar. Depósito de ropa blanca, toallas, colchas y géneros de punto. 2, Puerta la Sierra, 2.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedito de glicero-fosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 2,50 pesetas en farmacias. Depósito: Farmacia del doctor Benedito, an Bernardo, 41, Madrid.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señorita, 10 pesetas; en de ley, 30; relojes, en oro de ley, para caballero, 60; de níquel, a 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores, de bolsillo, a 20; cronógrafos y repeticiones, a 50; despertadores, 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, a 4 pesetas; pendientes y sortijas, a 2 pesetas; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estuches para dibujo; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos.—Todo a precios reducidos.—Véanse los precios en el escaparate.—Relojería, Óptica y Administración de Loterías de Angel Suero, Muelle, número 1.

Licor del Phlo. Unico dentífrico que sobrevive 42 años entre la baranda de dentífricos, que apenas son conocidos van al hoyo. El especialista en todas las esferas de la vida no se improvisa: es producto de quedarse mucho las cejas en observaciones constantes y de mucho estudio de largos años.

Mareas para hoy Pleamares: 2'2 m. y 2'26 t. Bajamares: 8'22 m. y 8'45 t.

Palacio de la Magdalena Próxima la entrega del Palacio de la Magdalena se prohíbe la entrada pública.

Novidades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confitería del señor Varona.

Antesyer se cometió un robo en un almacén de ultramarinos de la calle de Ruamenor. La guardia municipal detuvo ayer a Francisco Sorrentini y Pedro González como autores del robo, siendo puestos a disposición del Juzgado del Este, el cual ordenó que ingresaran en la cárcel.

Agua de Colonia de fino perfume y barata. Incomparable no hay otra que la de Orive. Mejor y cuatro veces más barata que las extranjeras, 4 l tros, 16 ptas., franca estaciones. se colocan a precios económicos.

Gran Hotel Restaurant Labadie y CAFÉ ESPAÑOL Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono nóm. 181.—Santander

Esta casa está montada a la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc. Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia. Servicio a la carta permanente. Almuerzos, a 3,50; comidas, a 4 pesetas. Plato del día: Riñones al jerez

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonicia, ayuda a las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

Las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo como más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto a quien lo pide.

Bolsas

Table with exchange rates for Madrid, including interior serie, amortizable 5 por 100, and other financial instruments.

Table with exchange rates for Paris, including exterior, interior, and various bank notes.

Table with exchange rates for Bilbao, including interior 4 por 100, amortizable 5 por 100, and other instruments.

Table with exchange rates for Barcelona, including interior 4 por 100, amortizable 5 por 100, and other instruments.

Información telegráfica

CONFERENCIAS DE LA NOCHE

Madrid 13.—(Varias horas.) Consejo de ministros

Esta mañana, como jueves, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros bajo la presidencia del Rey.

El Consejo fué de larga duración y acerca de lo tratado nada pudieron averiguar los periodistas hasta que los recibió el jefe del Gobierno.

Lo que dice Canalejas

A la una y cuarto recibió el señor Canalejas a los periodistas, a los que comenzó por manifestarles que el Consejo se había prolongado más de lo ordinario, debido a que en el discurso pronunciado por él había hecho una extensa y minuciosa exposición de los asuntos internacionales, y muy especialmente de las negociaciones franco-españolas.

Respecto a éstas—añadió—puedo asegurar que antes de fin de mes quedarán ultimadas. Ayer nuestro embajador en París, señor Pérez Caballero, celebró una larga y detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros francés, de la cual ha sacado nuestro representante impresiones optimistas.

Mañana—agregó—conferenciara el señor García Prieto con el embajador de Inglaterra en Madrid acerca de este asunto, que sólo se halla pendiente de ciertos detalles de redacción, pues en lo fundamental se ha llegado ya a un acuerdo.

También me ocupé en mi discurso—siguió diciendo el señor Canalejas—de política interior y de la marcha de los debates parlamentarios. Puse en conocimiento del Monarca que, habiendo quedado terminado ayer el debate sobre el proyecto de carreteras, este tarde comenzará la discusión del referendo a la división de las Canarias y continuará el debate sobre la venta del cuadro de Van der Goes.

Este asunto, dijo el jefe del Gobierno, es muy difícil de solucionar, pues respecto a él hay opiniones encontradas. El Gobierno—añadió—tiene su criterio formado y procurará que la discusión no sea larga y que en el debate se llegue a una fórmula de acuerdo.

Dió después el señor Canalejas a los periodistas la relación de los decretos puestos por él a la sanción regia, entre los que figura como más importante el relativo al nombramiento de los Consejeros de Estado.

Table with exchange rates for Paris, including exterior, interior, and various bank notes.

Table with exchange rates for Barcelona, including interior 4 por 100, amortizable 5 por 100, and other instruments.

Operaciones de hoy

Interior 4 por 100, pesetas nominales 7.500 a 85'50 y 85'85. Amortizable 5 por 100, pesetas nominales 75.000 a 101'40.

Ofertas y demandas

Obligaciones del ferrocarril de Alar a Santander, pesetas nominales 5.225 a 108'75. Idem idem de Madrid a Zaragoza y Alicante, serie B, de Valladolid a Ariza, 4 1/2 por 100, pesetas nominales 20.000 a 102'75.

ESPECTÁCULOS

Pabellón Nabón Escogido programa. Estreno de la preciosa película de 900 metros Bajo las alas de la muerte.

Salón Pradera Mañana inauguración de la temporada de cine y variedades, debutando las bailarinas Las Pilarcillas, la completista La Sevilla y los colosos de la risa Welling and Partner. Las películas serán también de gran novedad.

Café Cantabro

A las nueve y media de la noche cinematográfico con el salón iluminado. Seis películas diarias.

La fiesta de San Antonio

Con gran animación se celebra la tradicional fiesta de San Antonio de la Florida.

El tiempo espléndido que ha reinado, ha sido causa de que desde la madrugada se hayan trasladado a los alrededores de la ermita del Santo, numerosas personas.

En la capilla se ha celebrado una solemne función religiosa que se ha visto muy concurrida. En los bailes de pianillos y corros de ciegos, la gente joven se ha despedido a su gusto.

En casa de Maura

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica el jefe del partido conservador, señor Maura, han sido muy numerosas las personas que han estado en su casa con objeto de felicitarle.

De todas partes se han recibido infinitas de cartas, tarjetas y telegramas felicitando a don Antonio. Este, en unión de su familia, ha pasado el día en el campo.

Los diestros heridos

Cocherito de Madrid se halla muy mejorado dentro de la gravedad, y los médicos que le asisten tienen alguna esperanza. También es mucho mejor el estado del Chiquito de Beñoña, habiendo dicho los médicos que de no surgir alguna complicación que retrase la mejoría iniciada, podrá volver a torear en breve.

El fuego se propagó al local que era de madera, no tardando en arder en pompa y propagarse el fuego a otras instalaciones inmediatas. En menos de un cuarto de hora el teatro quedó reducido a cenizas. En el momento de ocurrir el siniestro había en el teatro un centenar de personas que fácilmente salieron del salón, cuyas numerosas puertas fueron abiertas de par en par. Dos niños del conserje, que se hallaban durmiendo, fueron sacados a la calle sin novedad. Los músicos de la orquesta también se salvaron abriendo un boquete en el escenario. Las pérdidas materiales son de consideración.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias personales, debido principalmente a las medidas adoptadas por los jefes del regimiento de Covadonga y de la benemérita, que desde los primeros momentos se presentaron en el lugar del incendio.

Tratado con Portugal

El representante de Portugal en España ha visitado al ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, hablando con él acerca del tratado de comercio que está concertándose con aquella República.

Las mancomunidades

La Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de mancomunidades ha continuado hoy examinando diversos artículos de la futura ley. Mañana, delante de Canalejas, se discutirán los dos últimos.

De Las Palmas

Participan de Las Palmas que ha llegado el vapor francés Mingelle, conduciendo 300 soldados senegaleses al mando de varios oficiales. El citado vapor se dirige a Dakar, con objeto de reclutar tropas indígenas para llevarlas a Marruecos.

De Barcelona

El sábado se celebrará una velada en honor de Ruiz Zorrilla. —Ha disminuido el nivel de los ríos. —Una familia piadosa ha entregado al señor Obispo 20.000 pesetas para la fundación de una escuela cristiana. —Un sujeto que viajaba en el vagón por un individuo que a viva fuerza se apoderó del reloj del viajero, el cual, después de un gran lucha, consiguió recobrarle y tocar el timbre de alarma, huyendo el ladrón.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión a las 3'30, presidiendo el señor Montero Ríos. En el banco azul se hallan los señores Navarro Reverter, Luque y Villanueva. El señor Gil Becerril hace un ruego de poco interés. Le contesta el señor Villanueva. El señor Olmedilla se ocupa de la recompensa que debe concederse al cabo que evitó que se ahogara una señora en el estanque del retiro. El señor Bofarull hace un ruego de interés para la provincia de Gerona. Le contesta el señor Navarro Reverter.

El señor Polo y Peyrolón pregunta si se ha vendido la albufera. El señor Villanueva declara que el asunto compete al Ayuntamiento de Valencia. Los señores Sánchez Albornoz y Albira se ocupan de la conservación y repoblación de los montes. Les contesta el señor Villanueva. Se entra en el orden del día. Se pone a discusión el crédito del Ministerio de Fomento, que importa 23.556.581 pesetas. Combate el crédito el señor Ugarte, censurando que se prescindiera de las primas a la navegación. Le contesta el señor Villanueva. El señor Navarro Reverter se levanta para marcharse promoviéndose por esta causa un pequeño escándalo. El señor Villanueva se muestra muy incomodado por la desatención del señor Navarro Reverter. Este vuelve a sentarse y el señor Villanueva continúa su discurso defendiendo el dictamen. Le interrumpe el señor Ibarra. El señor Villanueva asegura que el Gobierno cumplirá lo que dispone la ley de comunicaciones. El señor Ugarte se muestra satisfecho de las explicaciones dadas por el señor Villanueva. Intervienen en la discusión del crédito los señores Calbetón, Rodríguez Sampedro y Guíjarro. El señor Villanueva dice que necesita dinero para pagar las obras realizadas. Rectifican todos varias veces y se aprueba el dictamen. Se discute otro crédito de 15.000.000 de pesetas para guerra, combatiéndolo extensamente el señor Luaces é interviniendo los señores Luque, Palomo y Rodríguez Sampedro que son los únicos senadores que hay en el salón. Se levanta la sesión a las 7'50.

Congreso

Se abre la sesión a las 3'10 bajo la presidencia del conde de Romanones.

En el banco azul se hallan los señores Canalejas y Barroso. El señor Soriano pide que se cuente el número de diputados. Se entabla un vivo diálogo entre la presidencia y el señor Soriano. Este explica al conde de Romanones como ordena el reglamento que se apruebe el acta. (Risas.) El señor Soriano añade que el conde de Romanones desconoce el reglamento. El conde de Romanones: El que lo desconoce es su señoría. El señor Soriano: No es lo extraño que lo desconozca yo. (Risas.) En el salón van entrando numerosos diputados. El conde de Romanones anuncia votación nominal para aprobar el acta. El señor Soriano: Ya no hace falta. El presidente dice que, puesto que se ha pedido, se procederá a la votación nominal. Un diputado pide que se lea el artículo 305 del Reglamento. Como la cita no es pertinente los diputados se ríen. El señor Argüelles trata del proyecto de defensa nacional diciendo que se debe desestimar la mayor cantidad posible a Cataluña. Le contesta el señor Canalejas que no están terminados los proyectos y le adelanta que en los que afectan a la Marina es imposible destinar mayor consignación que la presupuestada. Rectifica el señor Argüelles. Pide que se le reserve la palabra para mañana. Se discute el presupuesto de Marina. El señor Pidal declara que se ha gastado en cartuchería y en carbón algo más de lo ordinario con motivo de la guerra. El señor Maciá se lamenta del aumento de sesenta millones en el presupuesto de Marina. El conde de Romanones le interrumpe. El señor Canalejas califica de fantasías los cálculos hechos por el señor Maciá. El señor Azcárate dice que la promesa del señor Canalejas de llevar a las Cortes una nueva ley de la escuadra producirá pésimo efecto al país. El señor Canalejas dice: Necesitamos seguir los impulsos patrióticos del país y no podemos abandonar el proyecto de la escuadra. Rectifica el señor Azcárate. El señor Burrell insiste en que se lleve a la Cámara el expediente de la venta del cuadro de Van der Goes, existente en Monforte. El señor Canalejas dice que no se puede hacer lo que pide el señor Burrell sin autorización del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes. El señor Burrell relata extensamente el asunto del cuadro, desmintiendo que existan reclamaciones diplomáticas por impedirse que dicho cuadro salga de España. Se duele de que el Consejo de Estado autorice la entrega del cuadro. El señor Alba le contesta oponiéndose a que se lleve el expediente al Congreso. Se lamenta de que el señor Burrell no resolviera este asunto. Dialogan ambos vivamente. El señor Sánchez Guerra dice que tratándose de un expediente que no está terminado, es imposible traerlo a la Cámara. El señor Alba se muestra conforme con esto, declarando que el patronato de Lemus es el poseedor del cuadro y que por tanto no pertenece al Estado. Rectifica el señor Burrell. El señor Alba lee un telegrama demostrando que el rector del Colegio de Monforte se ha comprometido a impedir la salida del cuadro hasta que la autorice el Gobierno. Dice a los diputados que pueden estar tranquilos. Los señores Burrell y Soriano hacen signos de asentimiento. El señor Alba dice que le basta la garantía de que intervenga en el asunto el duque de Alba. Continúa la discusión de los presupuestos. Los diputados, hablando unos con otros, forman corrillos sin atender a la discusión. El conde de Romanones agita la campanilla. El señor Pedregal impugna la partida de la Obrapia de Jerusalén. Le contesta el señor Rosado. El señor Salvatella pide que se cierran las puertas del salón y que se cuente el número de diputados. Como solo hay 45 se levanta la sesión por falta de número a las 6'20.

Después de la sesión.—En los pasillos.—García Prieto indignado

Al levantarse la sesión del Congreso por falta de número se produjo un gran revuelo en los pasillos. Los ministeriales decían que se había tratado de una sorpresa de los republicanos, pues en los pasillos había suficiente número de diputados. El señor García Prieto estaba molesto y decía que el Gobierno que no cuenta con setenta diputados no puede vivir.

Los republicanos

En el Congreso se reunió la minoría republicana leyendo una carta del conde de Romanones. Esta carta se refiere a la prisión preventiva de los diputados. El señor Azcárate quedó autorizado para conferenciar sobre este particular con el presidente de la Cámara. Un exministro decía hoy que el problema político se reduce a que se aprueben los presupuestos antes del verano. En caso contrario se necesitará acu-

JOAQUIN MADRAZO

MÉNDEZ NÚÑEZ, II (frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

Azulejos.—Baños.—Bazas.—Baldosas.—Cal hidráulica.—Cemento portland, Montaña, Aslan, Rezola, Aguila, etc., etc. Depósitos.—Cisternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Flujones.—Hidrofugo belva.—Inodoros.—Ladrillos.—Lavabos.—Mosaico.—Pijones.—Tuberías de gres, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para fachadas.—Maderas de castaño, Fresno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.

TELEFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 73

RELOJERIA MODERNA

Relojes de pared y bolsillo de todas clases; de bolsillo desde 5 pesetas; despertadores desde 6 pesetas. Variado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentes y gafas, etc., etc.

COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS GARANTIA CON CADA RELOJ Antonio Trallero RIBERA, 19, SANTANDER (AL LADO DEL CAFÉ ESPAÑOL)

dir a una solución rápida para cumplir el precepto constitucional.

Dictamen favorable La comisión del Senado ha dictaminado favorablemente la subvención de diez millones de pesetas para ferrocarriles secundarios.

Primera comunión de una infanta. Hoy celebró su primera comunión la infanta Isabel.

El Obispo de Sión pronunció una hermosísima plática sobre el tema «Dejad que los niños se acerquen a mí.» A las cuatro de la tarde se administró a la misma infanta el Sacramento de la Confirmación.

Concurrió toda la familia real. Platicó otra vez con gran elocuencia el obispo de Sión. La infanta ha recibido numerosos y valiosos regalos.

Conferencias A última hora de la tarde conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones. El primero manifestó su disgusto por lo ocurrido en la sesión del Congreso diciendo que es lamentable la falta de asistencia de los diputados.

Las mancomunidades A primera hora de la mañana se reunió la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de mancomunidades. Se acordó redactar definitivamente seis artículos, llegándose a un acuerdo en la parte referente a los recursos de las mancomunidades.

Solo queda pendiente el séptimo artículo, que se refiere a las facultades del poder ejecutivo. Sobre este asunto se cambiaron impresiones, no acordándose nada por no estar presente el señor Canalejas.

Se cree que el sábado se podrá redactar el dictamen. La prisión de los diputados Sigue preocupando a los políticos el asunto de la prisión preventiva de los diputados.

La opinión de los diputados radicales es que debe consultarse a las Cortes. El jefe jaimista señor Feliú manifestó que no contestará hasta mañana, pues debe guardar al presidente de la Cámara las primicias de su opinión.

La familia Real Los Reyes han concedido hoy gran número de audiencias. —Se espera que en breve salga a paseo el infante don Jaime.

Horrible desgracia En un molino existente en la calle del Cardenal Cisneros el volante de una máquina alcanzó a un obrero llamado Mateo Monedero, destrozándole horriblemente.

La Embajada francesa Según noticias recibidas en el Ministerio de Estado ha sido nombrado Consejero de la Embajada francesa en Madrid M. Viengnes.

Ultima hora CONFERENCIAS DE LA MADRUGADA Madrid 14 (Varias horas)

Las pensiones a las viudas de los funcionarios del Estado Ha quedado constituida la Comisión que entenderá en el proyecto para pensionar a las viudas y huérfanos de los funcionarios civiles que mueran en el desempeño de su cargo.

Se ha nombrado presidente al señor Merino y secretario al señor Romeo. El dictamen solo comprenderá a los funcionarios del Estado, por estar sujetos los de Diputaciones y Ayuntamientos a reglamentos especiales.

De política Toda la noche se ha seguido comentado la actitud del señor García Prieto. Parece que sus palabras textuales fueron: «El Gobierno que no cuenta con diputados bastantes para aprobar los presupuestos debe retirarse del ban-

co azul y de repetirse lo ocurrido hoy dimitiré.» Muchos ministeriales censuran al señor Canalejas por su empeño de aprobar los presupuestos antes del verano.

Está siendo comentadísimo el incidente ocurrido en el Senado entre los señores Villanueva y Navarro Reverter. Se asegura que éste tendrá que abandonar el Gobierno.

Se insiste en que se cerrarán las Cortes antes de diez días para que pueda prepararse los presupuestos del nuevo ministro de Hacienda.

El conde de Romanones se ha puesto al lado del señor Navarro Reverter. Toros en Madrid Ayer se celebró la anunciada corrida a cargo de los niños sevillanos. Limeño estuvo superior y regular en sus toros.

Gallito chico superior en dos toros y regular en otro. Al matar uno de los toros se produjo una herida leve con el estoque en una ceja.

Ingresó también en la enfermería el banderillero Limeño, que se fracturó un dedo. La vista de una causa Dicen de Oviedo que ante gran concurrencia continuó la vista de la causa por el asesinato por un huelguista del patrono señor Lantero.

Desfilaron muchos testigos. Se celebraron algunos careos entre el procesado Vega y los testigos. Varios de estos fueron apostrofiados por Vegas. A las cinco de la tarde se suspendió la vista.

El aniversario de Ruiz Zorrilla De Burgos telegrafían que un grupo de republicanos presididos por Melquiades Alvarez llevó una corona al sepulcro de Ruiz Zorrilla.

El señor Montero pronunció un discurso diciendo que la política de Melquiades es continuación de la de Ruiz Zorrilla.

Melquiades Alvarez pronunció un pequeño discurso, diciendo que por encima de todas las minucias se hallan los ideales, que salvarán a España.

Fueron ovacionados. Melquiades recorrió luego todos los monumentos de la ciudad.

A las seis de la tarde se celebró un mitin, en el que habló Melquiades Alvarez.

Concejal desaparecido Manifiestan de Alicante que ha desaparecido un concejal que era dependiente de una casa de comercio.

Se ignora su paradero. Dicese que la desaparición está relacionada con los efectos de una desastrosa jugada de Bolsa.

Separándose de Lerroux Manifiestan de Valencia que sigue recibiendo adhesiones el diputado señor Barral, que se ha separado de la política del señor Lerroux.

Huelga de periodistas Comunican de Sevilla que ha quedado solucionada la huelga de los redactores de El Noticiero Sevillano.

La querrela contra el Supremo. Ayer se constituyó el Tribunal Supremo en pleno, con 24 magistrados de las tres Salas, para fallar la querrela presentada por el señor Sol y Ortega. Presidió el señor Aldecoa.

Asistió el querellante presidido por el señor Sol y Ortega. Los autos proceden de la Audiencia de Valladolid.

Sol y Ortega apoyó la querrela en un extenso informe examinando los extremos del fallo. Insistió en que este vulneró la ley.

Le contestó el fiscal señor Ternes, oponiéndose a la admisión de la querrela.

La causa fué a puerta cerrada. La última cuartilla de Menéndez Pelayo.—Entrega al Rey El señor Cedrún de la Pedraja entregó al Rey la pluma y la última cuartilla que usó el insigne Menéndez Pelayo.

Su Majestad se mostró agradecidísimo calificando de valioso el obsequio.

Tributo al señor Menéndez Pelayo grandes elogios diciendo que enorgullecía a la Patria.

En seguida el Rey dispuso que la cuartilla y la pluma se conserven en una vitrina especial en la Real Biblioteca, poniendo una plancha grabada con el recuerdo de Menéndez Zelaya.

EL CORRESPONSAL Manuel Martínez PROFESOR DE MASSAGE Y CIRUJANO GALLISTA San Francisco, núm. 23, principal Teléfono número 568

Horno francés Pastelería Moderna Libertad, 7 (No hace esquina)

Para el próximo domingo gran exposición de delicadas clases y variado surtido en pasteles y dulces.

Postre de moda. Langosta a la pompadour. Sigue creciendo la demanda en boulanges y pastilleros para rellenar.

Todos los días, frescos é inimitables troncos de Italia.

Todos los géneros de esta casa son elaborados con mantecas escogidas del país.

Todos los pedidos se sirven a domicilio.

El obrador está a cargo del pastelero que fué del Café Suizo durante varios años.

TELÉFONO NÚMERO 569 Papeles pintados Se acaban de recibir grandes surtidos en todas clases.

Especialidad en imitaciones de cueros, sedas, tapices, etc.

Variados de clases en papeles para cristales. Anaglipia y Lincrusta para decoración.

Sucursal de Pérez del Molino y C. Wad-Rás, 3, al lado de Singer LA PROVIDENTE Sociedad anónima de Crédito

Facilita capitales para construir, adquirir ó reparar casas en Santander y pueblos importantes de la provincia, con garantía suficiente á juicio de esta Sociedad.

Administra toda clase de bienes, y anticipa cantidades á cuenta de las rentas.

Compra y vende casas, solares y terrenos, por cuenta propia y en comisión.

Facilita capitales, con garantía hipotecaria. Se encarga de la construcción de casas.

Amortización por anualidades y á largos plazos. Dirección: Paseo de Pereda, 31, bajo SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de Puente-Arce Acordada por la junta general extraordinaria, celebrada el 13 de mayo pasado, la emisión de 500 pesetas cada una, á la par nominal, las que devengarán un interés anual de 6 por 100 mientras no se amorticen, con preferencia en los beneficios para su amortización, igualdad en el interés posterior con las acciones ordinarias y demás privilegios determinados por dicha junta, de los que se podrá tomar conocimiento en estas oficinas.

Se abre suscripción pública á indicadas acciones entre accionistas y extraños, teniendo los primeros preferencia para adquirir una acción preferente por cada tres ordinarias que posean; su pago se efectuará entregando el 10 por 100 de su importe en el acto de la suscripción y el resto cuando acuerde el Consejo de Administración.

En las oficinas de esta Sociedad—Paseo de Pereda, 36—se facilitarán boletines para la suscripción hasta las doce de la mañana del día 25 de los corrientes, en que se cerrará, verificándose seguidamente la adjudicación en totalidad ó por prorrateo si la demanda excediere de la cantidad que ha de emitirse.

Santander 14 de junio de 1912.—El presidente del Consejo de Administración, Ramiro Pérez. Banco de Santander FUNDADO EN 1857

Suscripción á 25.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas de la Sociedad Española de ferrocarriles secundarios. Interés 4 por 100 anual, pagadero por trimestres. Primer cupón octubre próximo. Amortización á la par por sorteos anuales. Primer sorteo abril 1913. Precio de suscripción 86.75 por 100.

Desde esta fecha hasta el 20 del corriente queda abierta en este Banco suscripción pública á la citada emisión.

Santander 12 de junio de 1912.—El director gerente, José María Gómez de la Torre. Se vende un coche faetón jardinería, con guarniciones para un caballo. Informarán en el Parque de Bomberos Voluntarios. Colegio—Academia de Mata Santa Clara, 9 y 11, Santander

Incorporado al Instituto y Escuela Superior de Comercio de esta capital. Primera enseñanza gradual.—Bachillerato.—Carreras de Comercio.—Comercio práctico, hasta la obtención del certificado de oficial de Contabilidad.—Banco de España y Tabacalera.—Carreras especiales cortas.—Clases de adorno.

Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Carrera de Derecho completa, á cargo de doctores y licenciados en las respectivas Facultades.

Preparación militar y de la Armada, Ingenieros civiles y Arquitectos, á cargo de los prestigiosos preparadores comandante señor Bustamante y capitán señor Carmona, del ingeniero industrial señor Lamera y licenciado en Farmacia señor Gila.

Los estudios de las diversas Facultades y Carreras especiales funcionan con entera independencia de las demás enseñanzas.

Preparación especial en clases diurnas para los exámenes de septiembre.—Estudio escrupulosamente vigilado.—Pídanse reglamentos. Internos, medio internos y externos Playa de Suances Se vende ó arrienda la «Fonda de San Martín», la más antigua y acreditada y próxima á la playa.

Informarán: José Manuel F. Regatillo, Somorrostro, 8, tienda, Santander. GABINETE ORTOPÉDICO DE TOMÁS AIZCORBE ORTOPEDISTA SR. FERRÁNDIZ San José, 11 (esquina á Sevilla) Santander

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia (purgación) y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

RESULTADO INFALIBLE del 99 por 100 de los casos

Precio: Cuatro ptas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías

DE VENTA: FARMACIA del DR. D. LEOPOLDO HONTAÑÓN, DROGUERÍA CENTRAL del Sr. SOTORRÍO, y Sres. VILLAFRANCA Y CALVO.



BENDITOS SEAN LOS POLVOS ANTISEPTICOS, CALBER! Dicen las Hermanas de la Caridad que cuidan a los niños en las Casas-Cursas

No contienen ningún principio vegetal que fermento en la piel, como los polvos de arroz, almidón, licopodio, etc. Los Polvos Calber reúnen todas las condiciones exigidas por las eminencias médicas del Congreso de Higiene, y por eso pueden aplicarse en los cutis más delicados. Los Polvos Calber no denota sustitutos, para los escochidos, cortaduras de la piel y granos de los niños. Quitan los farros del cutis y las pecas, usando á diario después del baño, son muy refrescantes y agradables. Evitan los sudores de los pies y sobacos. Después de quitarse quitan el ardor de la navaja y preservan de enfermedades cutáneas. Su empleo especial evitar el uso anti-higiénico de la borra y algodón.

IMPORTANTÍSIMO.—Los Polvos Calber, como todos los productos buenos y acreditados, han sido imitados. Esto mismo prueba a bondad y eficacia de los Polvos Calber, preparación sin rival. Rechazad baratas imitaciones, que serán siempre en vuestro perjuicio. Exigid, insistiendo, en cada bote, la marca de fábrica registrada "CALBER" en letras muy visibles y en botes de metal verde azulado. De venta en Santander: Droguería Pérez del Molino y C., y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

¿Tenéis la máquina rota y no podéis coser en ella?

Pues mandarla á La Gran Antilla, y veréis con qué poco dinero la ponen nueva, aunque en otras casas digan que no tiene arreglo, pues además de contar con mecánicos de primera, que le permiten garantizar las composturas, cuenta con piezas de recambio para máquinas de todos los sistemas.

Una máquina, después de arreglada y pintada por el procedimiento de la estufa, queda completamente nueva. La Gran Antilla, Compañía, 7 (Antigua Casa de Socorro)

EL CALCETIN CUBO, NÚM. 2

Única Casa en uniformes hechos para doncellas y niñas. Se hacen de encargo en doce horas. Modelos de última novedad.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata, níquel y acero para señora y caballero. Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas, y de bolsillo para señora y caballero, desde seis pesetas. Solitarios, orlas, alfileres de corbata, pulseras y toda clase de objetos en oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, á precios baratísimos. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Relojería La Póndola, Muelle, 7 y 8 (Boulevard). Pablo Galán

Automóviles de alquiler F. Galdona Magallanes, 21. Moderna Tintorería La Actividad Blanca, 10

Esta nueva tintorería, propiedad de doña Juana Alberdi (antigua cargada de la Tintorería Francesa), está montada con todos los adelantos modernos y en condiciones de poder realizar un trabajo rápido y esmeradísimo. Lutos y limpiezas en 24 horas BLANCA 10. BAJO. Se alquilan DOS CASAS, una con huerta espaciosas, próxima á la estación de Soto-Iruiz, línea de Oñate. Informará don Félix Miranda, en dicho pueblo.

LA POLAR LEJÍA LÍQUIDA EL RÁPIDO lustre (sin aguarrás) para suelos Fabricantes: NOREÑA y ACEBO ESPERANZA, 1, BAJO PÍDASE EN TODAS PARTES

Restaurant El Cantábrico PROPIETARIO Pedro Gómez Fernández Hernán-Cortés, número 9 SANTANDER

EL MEJOR DE LA POBLACION Servicio á la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

LA ATALAYA Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

GRAN CASA AGUERO

PUERTA LA SIERRA, NÚMERO 1 (FRENTE AL PERIÓDICO LA ATALAYA)

Tejidos de todas clases Especialidad en hábitos del Carmen, los Dolores, Lourdes, Sagrado Corazón, Santa Lucía, San Antonio y San Francisco.

Casa especial en algodones de La Cavada, morenos y lavados para sábanas en todos anchos y clases. Esta casa regala cupones de La Española. (Debajo del Hotel Palazuelos)

No confundirse: PUERTA LA SIERRA, NÚM. 1 (frente al periódico LA ATALAYA) SANTANDER

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPICERÍA CASA FUNDADA EN 1881

Table with 2 columns: DORMITORIOS, COMEDORES, DESPACHOS, SALONES, CORTINAJES. Includes image of a sofa and text: ALFOMBRAS LINOLEUM Aparatos para luz eléctrica Artículos de fantasía para regalos. Viuda é Hijos de M. Mata COMPAÑIA, 22, y TABLEROS, 2 y 4

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el domingo, día 16 del actual, en la fonda de la Viuda de Marañón, Blanca, 26, donde demostrará á todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre á dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el día 16 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Marañón, Blanca, 26. Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 13.

J. QUIJANO MUEBLES TAPICERÍA

COMEDORES DORMITORIOS DESPACHOS SALONES GABINETES CASA FUNDADA EN 1876 Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

Laneria y Colchonería DE PEDRO CUESTA Calle de Becedo, 11 PRECIO FIJO TELEFONO 19

Precios sin competencia, en igualdad de condiciones. Lanas blancas, á 25 pesetas los once y medio kilos.—Miraguano de primera, á 3 pesetas kilo.—Edredones, última novedad, desde 25 pesetas.—Zalesas con lana, á 4 pesetas.—Borras finas, á una peseta kilo. Inmenso surtido en telas de damasco, cutilino y algodón para colchones.

Se garantizan todos los artículos.—Se hacen colchones á domicilio por acreditados colchoneros, á precios económicos. Se tarda lana á máquina.

Asociación protectora del viajero Se recomienda á los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos á bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados. Esta Asociación tiene vigilantes á bordo de la llegada de los buques, quienes les informarán debidamente y con toda clase de garantías. Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis. Se les recomienda dejen en el Ateneo de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información. TELEFONO NUM. 567.

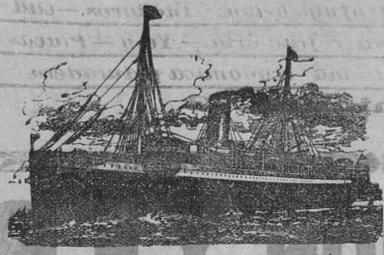
PEDID EL RICO É HIGIÉNICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual Cognac B. L.

Baldomero Landa, UDALLA (SANTANDER)

Para detalles: JULIO PALACIOS, Atarazanas, 1, LA MAR



Vapores correos españoles

# Compañía Trasatlántica

## LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Salidas fijas el día 20 de cada mes, a la una de la tarde

EL DÍA 20 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Reina María Cristina

su capitán don José de Oyarbide

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE Y CARGA

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque  
Para Santiago de Cuba... pesetas 250, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque  
Para Veracruz... pesetas 250 pesetas y 5 de impuestos.

## LINEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas el último día de cada mes, a las tres de la tarde

EL DÍA 30 DE JUNIO SALDRÁ DE SANTANDER EL VAPOR

### Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (transbordando en Cádiz al León XIII, de la misma Compañía) para MONTEVÍDEO y BUENOS AIRES.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Páez y Compañía, Maestre, número 36.—Teléfono número 63.

### SERVICIOS

DE LA

# Compañía Trasatlántica

## Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 5 y 31 enero, 28 febrero, 27 marzo, 24 abril, 22 mayo, 19 junio, 17 julio, 14 agosto, 11 septiembre, 9 octubre, 6 noviembre y 4 diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 20 febrero, 18 marzo, 16 abril, 14 mayo, 11 junio, 9 julio, 6 agosto, 3 septiembre, 1 y 29 de octubre, 26 noviembre y 24 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 25, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

## Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Carapazo y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Cotabiza ción, por transbordo en Cádiz, con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa Occidental de África. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Camerún y de la Península ibérica en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Páez y Compañía, Maestre, número 36.—Teléfono número 63.

## Línea de Cuba-Méjico

Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salida de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanera y Pacífico, con transbordo a Habana el vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes en Santander. Sres. Hijos de Angel Páez y Compañía, Maestre, número 36.—Teléfono número 63.



Vapores correos españoles

DE

# Pinillos, Izquierdo y C.

al BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

El día 22 de Junio, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español

### BETIS

admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para transbordar en Cádiz al vapor de la misma Compañía nombrado Valbanera, con destino a BUENOS AIRES.

Este vapor atracará a los muelles de la Junta de Obras del Puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía.

Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte

Don Francisco García

Paseo de Pereda, 35, teléfono 335.—SANTANDER



## LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

# LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

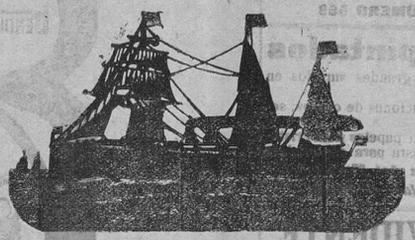


La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.  
Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.  
Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.  
Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.  
es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.  
conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el natural, si su aplicación se hace bien.  
La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, coque la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevos vigor, nunca serás calvo.  
Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabesa sana.  
Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite retirarse el cabello y no despidiendo mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabesa sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y si a las pocas semanas el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas  
De venta en Santander: Sres. Perez del Molino, Compañía, 5 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.



# VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes los más rápidos y directos

## HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio de 1912 saldrá de Santander el magnífico vapor

### La Navarre

su capitán Mr. Rooh

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA  
En cámara, desde... 225 pesetas  
En tercera preferente... 125  
En tercera ordinaria... 95  
PARA VERACRUZ  
En cámara, desde... 275 pesetas  
En tercera preferente... 150  
En tercera ordinaria... 120

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrán cada cuatro jueves; el 27 de junio de 1912 saldrá el rápido vapor

### Martinique

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 3.ª preferencia y 3.ª ordinaria para Venezuela, y Colombia directamente, y con transbordo en Colón Panamá para los puertos del Pacífico.

A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores

Vial Hijos.—Muelle, núm. 63

# Polvos NOËL



Los médicos más eminentes los recomiendan para los secodidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sarpullidos, quemaduras y demás irritaciones cutáneas e higiénico de la piel.  
NOËL evita sudor y mal olor en pies y sobacos.  
NOËL suaviza y entona la piel.  
NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección.  
NOËL es el mejor para la toilette de señoras.  
NOËL es indispensable después del baño y muy agradable.  
NOËL excelente antiséptico, el mejor de todos! Exigido NOËL.

De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes.  
Único agente en España y América latina: JOAQUÍN FAU, calle Mallorca, 184.—BARCELONA.

# Sociedad Hullera Española

BARCELONA

## Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Cárbonos de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Hágense los pedidos a la

# SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó a sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII 16.—Santander, Sres. Hijos de Ángel Pérez y Compañía.—Bilbao y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral  
Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

# Matías López Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta Casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.  
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.—Pedidos en todos los establecimientos de Ultramarinos y Confiterías de España.

Fábricas: Madrid y Escorial.—Depósitos en  
Montera, número 25, Madrid.  
Boteros, número 62, Sevilla.  
Place de la Madeleine, número 21, París.  
Manitas, número 62, Lima.  
Perú, 1.537, Buenos Aires.  
Emilio Lahesa, Tángier.  
Ronda San Pedro, núm. 58, Barcelona.  
Obrador, número 58, Habana.  
Uruguay, número 81, Montevideo.  
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.  
J. Quintana y C., Sta. Cruz de Tenerife.  
La Extremena, Manila.

# LA ZAPITA

LIBRERÍA PRINCIPAL DEL SANATORIO DE ROSARIO

# LA ATALAYA

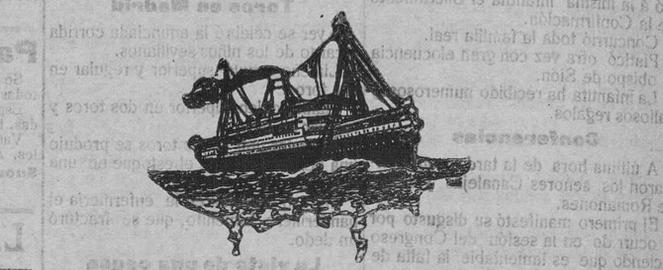
## SUSCRIPCIONES

Table with subscription rates for capital and foreign, including quarterly, semi-annual, and annual payments.

## Dispensario Antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro  
HORAS DE CONSULTA  
Todos los días laborables de once a doce.  
Lunes y viernes de 3 a 4 y de 6 a 7  
Miércoles de 4 a 5.

ESPECIAL PARA NIÑOS  
Martes, jueves y sábados de tres a cuatro.  
Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.



# Hamburg - Amerika - Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

- 20 de junio, vapor Corcovado
- 3 de julio, vapor Bavaria
- 20 de julio, vapor Dania
- 3 de agosto, vapor Spreewald

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos, para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

PRECIOS DE 3.ª CLASE

Vapor "Corcovado", 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores "Bavaria", "Dania", y "Spreewald", 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.  
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 220 y 5 de impuestos.

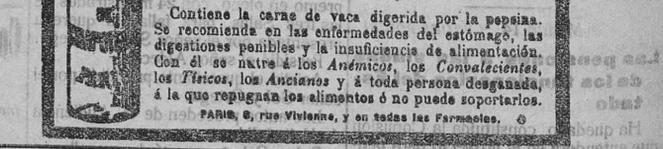
PRECIOS DE 3.ª PREFERENTE

Para Habana: Pesetas 325, más los impuestos.—Para Veracruz y Tampico, Pesetas 350 y 5 de impuestos.  
Esta clase sólo la tiene el vapor Corcovado.  
Para solicitar cabinas para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigirse a

Carlos Hoppe y Compañía

Don Herman Hoppe

Paseo de Pereda, 29, entresuelo.—Teléfono núm. 103



# VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAU

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones pobres y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Fiebriles, los Ancianos y a toda persona desgastada, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 6, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

# Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander a Madrid.—Correo expreso, a las 4,50 tarde y mixto a las 8,10 mañana.—Llegada a Madrid: 8 m. y 5,39 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,25 t.; mixto, 9,50 m.—Llegada a Santander: 8,05 m. y 5,35 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander a las 9,50 m. para llegar a Madrid a las 11,25 m.; y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid a las 9,15 m. para llegar a Santander a las 9,31 m.

Santander-Bilbao  
Trenes tranvías a las 11,40 m., 5,55 t. y 6,15 m. (los domingos).—Tren de mercancías, a las 6,10 t.  
De Barcelona a Santander.—Trenes tranvías a las 7,36 y 12,53 m. (los domingos) y 5,23 t.—Tren mercancías, a las 9,11 m.  
De Reinos a Barcelona.—A las 3,23 t.  
De Barcelona a Reinos.—A las 6,35 m.

Santander-Oviedo  
Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t.  
Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Liencres  
Salida de Santander: a las 5,30 t. para llegar a Liencres a las 8,55 m.  
Salida de Liencres: a las 7,55 m. para llegar a Santander a las 11,17 m.

Santander-Cabonera de la Sal  
Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,50 y 7,15 t.  
Llegadas.—A las 9,11 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega  
Jueves y domingos.—Sale a las 7,30 m. y llega a las 9,55 t.

Servicio de Bahía  
Salidas de Santander a Pedreña y Somo: a las 12,30 y 3 t.  
Salidas de Somo a Pedreña y Santander: a las 9 y a las 9 m.